EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 18 de septiembre de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.392 ISSN 0124-5171

■ Buscan evitar acción de pirómanos

Carabineros patrullarán cerros contra los incendios

Once unidades de policías carabineros patrullarán en los cerros de las Tres Cruces, Cristo Rey y Yanaconas, con el fin de evitar que los pirómanos provoquen más incendios forestales.

En otros puntos del Valle del Cauca, como Cerro Gordo, en Dapa, las autoridades y los organismos de socorro continúan luchando contra el fuego. PÁG. 5

Alerta por otro caso de dengue

Hay alerta en Buga ante un nuevo caso de dengue hemorrágico.

Un niño de 5 años de edad murió en este municipio, donde dos semanas atrás falleció una niña debido a esta enfermedad, transmitida por zancudos.

PÁG. 5

Cali perdió el invicto en su templo

Nelson Ríos - Diario Occidente

En el último partido de la fecha 11 del todos contra todos de la Liga Águila II, Deportivo Cali, en su estadio, perdió por la mínima diferencia ante Alianza Petrolera, actual líder del certamen colombiano. El gol del cuadro petrolero fue obra de Estefano Arango, quien fue canterano azucarero. PÁG. 7

Resultados del sorteo realizado el 17 de septiembre 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle
Occidental de JUEGOS S.A.

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	1615	6033
CHONTICO NOCHE	5357	3834
SAMÁN	1117	5650

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Investigarán intoxicación masiva

Frente al incidente de intoxicación masiva presentado en la Universidad Icesi el pasado sábado, en el evento de celebración de los 10 años de la facultad de Medicina, Sodexo informó que desplegó un equipo especializado en inocuidad alimentaria para realizar una investigación.

"Tan pronto logremos establecer los primeros hallazgos al respecto, nos comprometemos a comunicar sus resultados", informó la empresa.

Foro con candidatos en Universidad Cooperativa

Mañana, en la Universidad Cooperativa de Colombia se realizará el foro académico "Educación, economía y Pacífico con candidatos a la Gobernación del Valle del Cauca". El evento, que está dirigido a toda la comunidad en interesasa en conocer las propuestas de los candidatos, se realizará a partir de las 8:30 A.M. en el auditorio del quinto piso de la Universidad Cooperativa de Colombia, campus Cali.

Cobertura, calidad y acceso a la universidad, puntos claves

Candidatos a la Alcaldía debatieron sobre educación y cultura en la Icesi

Los candidatos a la Alcaldía de Cali se dieron cita ayer en el auditorio Manuelita de la Universidad Icesi, donde participaron en un debate sobre educación y cultura.

Este fue el cuarto foro para conocer las opiniones de los candidatos en el marco del Ciclo de Debates 2019 organizado por la Universidad Icesi, la Universidad del Valle, Pontificia Universidad Javeriana y San Buenaventura; que también cuenta con el apoyo de la Andi seccional Valle del Cauca, Asocaña, Camacol, Valle Bureau, Cámara de Comercio de Cali, Ciev, UAV, Invest Pacific, ProPacífico, El País, 90 Minutos, Noti5, Blu Radio Cali, Telepacífico y Diario Occidente.

Cabe resaltar que esta no fue el último debate con los candidatos a la Alcaldía de Cali, el próximo encuentro será el 2 de octubre, en la sede de la Andi del Valle del Cauca y cubrirá la temática de desarrollo económico y servicios públicos, unas de las más importantes para la administración entrante. El debate final será en vísperas de las elecciones y ser[a transmitido por Telepacífico.

Foto: Ciev

Los nueve candidatos a la Alcaldía de Cali participaron en el debate sobre educación y cultura realizado en la Universidad Icesi.

Alejandro Eder

Educación: La situación educativa de Cali es pésima, en el índice de competitividad de ciudades, estamos de veintidós, eso es grave para el futuro de nuestra ciudad. Queremos que Cali vuelva a ser una ciudad grande y moderna integrada a la economía global en la escala de lo más importante: No permitir que la corrupción y la politiquería entren a la educación.

Cultura: Cali se tiene que reconciliar, por eso vamos a tener amplios espacios para la cultura para nuestros jóvenes en los lugares más necesitados, comenzando con la construcción de 5 tecnocentros culturales modelados en el "Todos somos Pacífico" de la comuna 21, 3 en oriente de Cali y 2 en zona de ladera.

Alexander Durán

Educación: Debemos propender por el conocimiento práctico, para qué le enseñamos a un niño factorización si no sabe para qué utilizarlo, esas son las preguntas en las cuales nos va mal, ahí tenemos que insistir en este tema, porque definitivamente es lo que marca la diferencia y no solamente desde el punto de vista pedagógico, sino también lo que le metemos a los muchachos a la cabeza.

Cultura: Nosotros podemos exportar nuestra industria cultural y artística a diferentes lugares del mundo, me sueño haciendo un salsódromo en Nueva York o en Miami, me sueño que nuestros artistas vayan a representarnos como empresa, pensando en una cadena productiva de nuestros artistas, no solo la música y el baile.

Danis Rentería

Educación: Yo pienso que hay que buscar un equilibrio en el presupuesto de educación para Cali en tres componentes y estos tres componentes son: Innovación, formación e infraestructura, estos tres componentes tienen que ir de la mano, de nada nos sirve construir y construir colegios, sino tenemos formación de nuestros maestros para el siglo XXI y si no tenemos innovación.

Cultura: Cali está ávida de tener un espacio para guardar esa memoria cultural y artística, que es la más rica de nuestro país, no solamente porque sea la cultura del Pacífico, sino porque esta ciudad es multiétnica y multicultural. Necesitamos de verdad poder construir el Centro Histórico de la Memoria Cultural y Artística de aquí de nuestra ciudad de Cali.

Varios candidatos hablaron de la necesidad de tener más acceso a la educación superior en Cali.

Apostarle a mejorar la calidad de la educación básica fue un planteamiento común entre los candidatos.

Fernando Toloza

■ **Educación:** La educación es el medio para alejar a los jóvenes brechas delincuenciales y brechas de la falta de grandes oportunidades laborales, y obviamente de innovación. Por eso la educación tiene que ser nuestra apuesta y especialmente la educación secundaria pública debe alcanzar un nivel tan importante como la educación de los colegios privados.

■ **Cultura:** Ya están los eventos y la Cali culta y cívica, lo que yo planteo para Santiago de Cali, que es recuperar los valores, la familiaridad, el amor por los demás, el amor por esta ciudad. Cali necesita escenarios culturales y vamos a construir el gran Centro de eventos para Santiago de Cali.

Francined Cano

■ **Educación:** Hoy tenemos que apostarle desde la niñez a la universidad, Cali bilingüe, no quiero construir más universidad, en las instituciones que ya están de colegios públicos y escuelas públicas, hacer convenios con universidades como en el Nuevo Latir y el colegio Compartir de la comuna 21 para que allí haya educación universitaria para los jóvenes del oriente de Cali.

■ **Cultura**: Vamos a articular con el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental, y los recursos propios del municipio para hacer que en los lugares, no solamente estrato 1, 2 y 3, si no también en estratos 4, 5, 6, hayan lugares centrales para las bibliotecas acondicionadas a la era actual con tecnología.

Gustavo Prado

Educación: Mejoraré la educación pública de Cali con cobertura, permanencia y calidad, para las tres se necesita dinero. El año pasado en los programas de cobertura educativa, desayunos escolares y construcciones nuevas, en la Secretaría de Educación se robaron 371 mil millones de pesos. Siendo alcalde formulo las denuncias penales.

Cultura: Cali tiene más de 1.400.000 afrodescendientes, uno no es solo el Petronio, hay que recuperar todas las tradiciones ancestrales de las negritudes, hay que recuperar sus saberes en la medicina, en la educación y para eso necesitamos recuperar la cátedra o la enseñanza etnoeducativa en Cali.

Jorge Iván Ospina

■ **Educación:** Adelantar la posibilidad de provisión de educación universitaria para nuestros jóvenes es la tarea inmediata, para ello, mejorar la calidad educativa en la primaria y secundaria. Sin embargo, para ello ampliar las coberturas para la educación universitaria desde fondos locales, tal vez construyendo en concurrencia con la nación y el departamento una universidad distrital.

■ **Cultura:** Sin cultura no habrá posibilidad alguna de competir en un mundo globalizado, en un mundo cada vez homogeneizado, por eso sí que es fundamental adelantar resistencias culturales desde lo que somos y lo que representamos. En nuestro futuro gobierno necesitamos una cultura de tolerancia, una cultura ciudadana, una cultura del buen trato, una cultura del respeto a todo ser sintiente.

Michel Maya

■ **Educación:** La Alcaldía se la ha jugando por la infraestructura, muy bien, nos deja el presupuesto comprometido, nosotros le vamos a apostar fuertemente a la cualificación docente, si tenemos los mejores docentes atendiendo a nuestra gente, a nuestros niños, de seguro va a funcionar mejor.

■ **Cultura:** Ampliar la red, no nos contentemos con tener la red más importante sino ampliarla y convertirla en centros tecnológicos y culturales, no solamente bibliotecas tradicionales, pensar en una Cali del siglo XXI, ese es el siguiente paso, debemos triplicar el presupuesto para la red de bibliotecas.

Roberto Ortiz

■ **Educación:** En temas de competitividad educativa, los muchachos que terminan la primaria y la secundaria son calificados pésimamente en las pruebas Saber, hay municipios del departamento del Chocó, sin estigmatizar, que nos ganan en las pruebas Saber. Vamos a mejorar las competencias de los profesores e incorporar psicólogos en educación.

■ **Cultura:** Hemos notado que a la Secretaría de Cultura y Turismo últimamente le bajan el presupuesto, hay que fortalecer esta secretaría ahora que vamos a ser distrito especial que tiene como una de las finalidades la cultura y el turismo. Las últimas administraciones han invertido 2.5, 2,9 y 2.7, nosotros vamos a hacerle una aproximación del 4 al 5% a esta secretaría.

PICO Y PLACA HOY

TAXIS	PARTICULARES
7-8	1-2
6:00 a.m. a 5:00 a.m.	6:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Al igual que en Cali, cuando el pasado fin de semana apareció en fotografías en un evento -del Mira- con Roberto Ortiz y en otras en un evento -del Partido Liberal- con Jorge Iván Ospina, en los municipios causa confusión cuando ven que Clara Luz Roldán aparece en unas vallas con el candidato a la Alcaldía por un partido, y en otras con el candidato de otra colectividad al mismo cargo.

Clara Luz Roldán

La razón es muy sencilla: como la candidata a la Gobernación del Valle del Cauca tiene el aval de siete colectividades, en todos los municipios hay varios candidatos a la Alcaldía que pertenecen a partidos que la respaldan.

Y como cada partido en cada municipio realiza eventos para presentar a sus candidatos, Clara Luz Roldán asiste como candidata a la Gobernación e interactúa en tarima con el respectivo candidato a la Alcaldía.

* * *

En El Cerrito, por ejemplo, de los seis candidatos a la Alcaldía, cinco están con la exdirectora de Coldeportes.En Cali hay tres candidatos a la Alcaldía que tienen apoyos de partidos que también apoyan a Clara Luz Roldán:

El Mira y buena parte de Cambio Radical están con Roberto Ortiz, los partidos Liberal y de la U están con Jorge Iván Ospina y la ASI está con Michel Maya. Pero eso no quiere decir que los tres candidatos a la Alcaldía de Cali sean fórmula de la candidata a la Gobernación, simplemente coinciden en los apoyos que tienen...

Para evitar celos y reclamos, la campaña de Clara Luz Roldán anticipadamente definió -hace varios meses- que la candidata no tendría fórmula oficial en ninguno de los municipios, para así permitir que varias colectividades pudieran respaldarla.

Editorial

Bicicletas en la vía al mar

Hay vías en las que es irresponsable y muy peligroso mezclar a los ciclistas con el tráfico automotor.

La restricción para el acceso de ciclistas a Pance, que se aplicará todos los sábados hasta la segunda semana de diciembre, debido a la construcción de la doble calzada hacia ese sector, debe servir como punto de partida para un debate que se debe dar en Cali.

La prohibición del paso por esta vía se adoptó como medida de protección para los ciclistas, pues en la zona se removerán 50 mil metros cúbicos de tierra y habrá paso permanente de volquetas.

El debate en cuestión tiene que ver con el uso de ciertas vías para la práctica recreativa del ciclismo, pues en otras carreteras, como la que concude al kilómetro 18, la convivencia entre ciclistas y alto tráfico de automotores representa una situación de riesgo permamente y, además, genera congestión.

No se trata de prohibir que se practique el ciclismo en esta vía, sino de admitir que, debido al tráfico y a la infraestructura de la misma (una sola calzada, con pendientes, curvas y precipicios), no es responsable mezclar el trafico automotor con las bicicletas de uso recreativo.

En ese sentido, y tomando como ejemplo la restricción que se empezó a aplicar en la vía a Pance, en la carretera al mar, a partir del análisis del flujo, se deberían determinar días y horarios en los que se autorice la presencia de ciclistas y otros en los que se restrinja.

Hay que ser realistas, la vía al mar no ofrece las condiciones de seguridad para que los grupos de ciclistas se mezclen con automotores de todos los tamaños, así como en la parte urbana resulta peligroso e irresponsable que se le quiten carriles a vías de alto tráfico, como la Calle Novena, para que circulen bicicletas en doble sentido. Se necesitan espacios para los ciclistas, pero deben ser seguros.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Basurero en la 6 con 16

Este punto de la Carrera 6 con Calle 16 se convirtió en un basurero crónico. Una esquina sucia y deteriorada.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

MUNDUS

Árdese cali y sube el humo oscuro

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

"Está quemándose el cerro, aquí no más", me anuncia uno de mis colaboradores la noche de sábado. Con el recuerdo de que algo similar había sucedido días atrás, salgo inmediatamente a la calle y desde la Avenida Colombia, en el margen sur de nuestro río tutelar, observo horrorizado como inmensas llamas amenazan con devorar parte de lo que se encuentra en las inmediaciones de los barrios Juanambú y Centenario. El contraste de los rojos y naranjas del fuego con el fondo ennegrecido del cerro, a su vez rodeado por el manto de la noche, es aterrador. Soy testigo por unos minutos de la macabra e hipnótica danza de un fuego amenazador para nuestra ciudad mientras el insoportable, pero tremendamente esperanzador ulular de las sirenas, inicia su canto.

"Crece el incendio propio el fuego extraño, las empinadas máquinas cayendo, de que se ven ruinas y pedazos. Y la dura ocasión de tanto daño…" Dos niñas pequeñas que se ubican a mi lado para mirar también el impresionante cuadro me hacen olvidar las líneas que le siguen al poema de Lope de Vega. "Pobres los animalitos." me dice la una. "¿Quién puede ser tan malo para hacer eso?" pregunta la otra. Las miro a ambas y noto como sus pequeñas pupilas se reflejan las enormes llamas que se divisan no tan lejos. "Sí, ¿Quién demonios puede llegar a hacer algo así?" murmullo. Y al volver mi vista hacia ese infierno artificial, que por fortuna está siendo ya controlado por nuestros osados bomberos, me contesto a mí mismo y les contesto a ellas: "Alguien que está muy, pero muy mal de la cabeza"

METRÓPOLI

Juegos Panamericanos junior Cali 2021

RAMIRO V ARELA MARMOLEJO *

Entramos en la recta final presupuestal para organizar los Juegos Panamericanos junior, con estudio y aprobación de presupuestos de la nación, el municipio y el departamento año 2020 y ejecución en Cali - Valle y Colombia por US$30 millones. Alrededor de $100 mil millones, que no incluyen la actualización estructural de las edificaciones panamericanas, que puede aumentarse a más de $200 mil millones.

Hay que mitigar amenazas de escenarios con 48 años de antigüedad en una ciudad con alto riesgo sísmico, lo que obliga el reforzamiento estructural de edificaciones públicas, sin estudio de vulnerabilidad. Es necesario, en el caso de la cubierta del velódromo la demolición y construcción de una nueva por $8 mil millones, lo mismo que las piscinas Alberto Galindo y su gradería, la estructura del Gimnasio del Pueblo $25 mil millones, el Diamante de Béisbol $10 mil millones, el mantenimiento y estabilización de la energía en el Pascual por $5 mil millones, etc. Suman más de $100 mil millones, para adecuar los escenarios a las normas nacionales.

La presentación del proyecto hace 7 meses a Panam Sports en San José por parte del COC en compañía del Mindeportes, la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali, no presupuestó este reforzamiento estructural, lo que pone en aprietos por recursos el evento. Este es un tema urgente para organizarlo antes de la reunión con Panam Sports y el Presidente de la República, el próximo 2 de octubre en la Casa de Nariño.

**Presidente de la Federación Colombiana de Atletismo*

EN VOZ ALTA

"Si quieres miel no des puntapiés a la colmena."
Proverbio americano

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Baila como si no te vieran

Nos convencemos a nosotros mismos de que la vida será mejor después....Después de terminar la carrera, después de conseguir trabajo, después de casarnos, después de tener un hijo, y entonces después de tener otro.

Luego nos sentimos frustrados porque nuestros hijos no son lo suficientemente grandes, y pensamos que seremos más felices cuando crezcan y dejen de ser niños, después nos desesperamos porque son adolescentes, difíciles de tratar.

Pensamos: seremos más felices cuando salgan de esa etapa. Luego decidimos que nuestra vida será completa cuando a nuestro esposo o esposa le vaya mejor, cuando tengamos un mejor coche, cuando nos podamos ir de vacaciones, cuando consigamos el ascenso, cuando nos retiremos. No hay mejor momento para ser feliz que ahora mismo.

Si no es ahora, ¿cuándo? La vida siempre estará llena de luegos, de retos. No hay un luego, ni un camino para la felicidad, la felicidad es el camino es ahora. Atesora cada momento que vives, y atesóralo más porque lo compartiste con alguien especial; tan especial que lo llevas en tu corazón y recuerda que el tiempo no espera por nadie.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

■ En Dapa se han quemado 620 hectáreas

Carabineros patrullarán los cerros tutelares de Cali

A raíz de los últimos incendios que se registraron en Cali, se designaron 11 unidades de policías carabineros para patrullar en los cerros de las Tres Cruces, Cristo Rey y Yanaconas.

"Patrullajes por parte de la Policía de Carabineros y Policía Ambiental con el fin de prevenir estos incendios, que, según información que hemos recopilado de inteligencia, tienen un trasfondo de manos criminales", expresó el coronel Ronald Coy, comandante operativo de la Policía de Cali.

Continúa la lucha contra los incendios forestales en el Valle.

Cerro Gordo

El aterrador incendio en cerro Gordo, en el sector de Dapa, sigue sin extinguirse después de más de nueve días. Ayer se conoció que la conflagración acabó aproximadamente con 620 de hectáreas de vegetación de este terreno montañoso.

Alrededor de 180 miembros de los organismos de socorro como Bomberos, Cruz Roja Colombiana, Policía y Defensa Civil de Cali, y municipios aledaños como Yumbo, El Cerrito y Palmira, se encuentran delante de los 13 focos activos.

Las autoridades instalaron en la zona un puesto de mando unificado para coordinar las maniobras y elaborar planes de contingencia para impedir que las llamas se extiendan a las viviendas del sector.

Las llamas resisten

Según Jesús Antonio Copete Goez, secretario de Gestión de Riesgo del Valle del Cauca, el relieve del terreno y su composición topográfica ha obstaculizado las labores para extinguir el fuego. El funcionario agregó que las fuertes corrientes de aire que pasan por el lugar dificultan aún más la labor.

■ Es el segundo caso registrado en Buga

Alerta por nuevo caso de dengue

En las últimas horas se conoció un nuevo caso de Dengue en Buga, Valle del Cauca, dos semanas después del primer caso, en el que murió una niña de 5 años en el mismo municipio.

El caso se reportó cuando un niño, también de 5 años, ingresó a urgencias del Hospital Divino Niño de Buga por un cuadro viral y fue dado de alta, pero regresó nuevamente pasados unos días, en donde se le detectó que padecía de dengue grave y fue trasladado al Hospital Universitario del Valle, en la ciudad de Cali, lo cual encendió las alertas en el departamento.

Según Rosa Moncada, secretaria de Salud de Buga, "es muy importante que los niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, cuando presenten cuadros febriles altos, dolor en los huesos, detrás de los ojos, dolores musculares severos, vómito, diarrea, alguna erupción, acudan de inmediato al servicio de urgencias".

Casos reportados

La funcionaria agregó que se han presentado 2.495 casos de dengue en el departamento durante el 2019 y se vienen adelantando labores de control y prevención desde hace un mes para evitar este tipo de enfermedades transmitidas por el Aedes aegypti, portador del dengue.

Agenda Cultural

■ Amor y Amistad en el Teatro al Aire Libre

Umberto Veloz y su concierto 'Enamorado'

Este viernes 20 de septiembre, a las 6:30 p.m., en el Teatro al aire libre Los Cristales, la administración del alcalde Maurice Armitage, a través de la Secretaría de Cultura de Cali, ofrece a todos los caleños el Concierto de Amor y Amistad 'Enamorado', con Umberto Veloz, considerado la más potente voz masculina de la música Folk Latinoamericana.

Umberto Veloz, creador del Latin Ópera, llega a Santiago de Cali para brindar arte en su concierto 'Enamorado', con el virtuosismo de su voz, el poder de su interpretación y la manera de ejecutar la música de las raíces latinoamericanas que, mezclada con la fusión del Afro Jazz, el Folclore Latinoamericano y el canto lírico, hacen de Umberto un artista digno de los escenarios más importantes del mundo.

En tiempos donde impera la tecnología, donde los cantantes sucumben ante la utilización de ritmos electrónicos, instrumentos de artificio y otras virtudes digitales, Umberto Veloz ha decidido continuar fiel a sus raíces, a su cultura, a su raza, a los recursos que emanan de su voz, de su propio e inagotable talento.

Los asistentes a este concierto en Los Cristales, tendrán la oportunidad de disfrutar de la música que viene del alma latinoamericana de Umberto Veloz, un tenor diferente, con una voz potente, aterciopelada y cálida, la voz que remueve la sangre y la historia, el ritmo que sale de lo más profundo del alma, una voz llena de América, una voz que no sólo se escucha sino que se siente.

Igualmente, los asistentes a Los Cristales, harán parte de la historia al participar de la grabación del concierto para el especial 'Latinoamérica en la Sangre', una nueva producción de Netflix. La entrada es gratuita, es una invitación de la Alcaldía de Cali a través de la Secretaría de Cultura.

2019 CICLO DE DEBATES

ALCALDÍA DE CALI / GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

2020 - 2023

4to. DEBATE con los candidatos a la Gobernación del Valle del Cauca

Tema: Distrito de Buenaventura

Hotel Torre Mar

Calle 1 No 3- 03, Buenaventura - Valle del Cauca

Martes 24 de septiembre 2019

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.

Griselda **Restrepo**

Clara Luz **Roldán**

Francisco **Lourido**

Óscar **Gamboa**

Álvaro **López Gil**

Duvalier **Sánchez**

Carlos **Clavijo**

Mónica **Gaitán**

Entrada libre- Cupo limitado
Las puertas del salón se abrirán a las 9:00 a.m. y se cerrarán una vez el aforo esté completo.

Inscríbete: bit.ly/DebateGobernaciónValle24Sep

Organiza:

Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura

Comité Intergremial Empresarial Valle del Cauca

ProPacífico

Universidad Autónoma de Occidente

Universidad ICESI

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Universidad de San Buenaventura Cali

Universidad del Valle

ANDI Seccional Valle del Cauca

Sector Agroindustrial de la Caña asocaña

BiblioTEC Tecnología, Educación y Cultura

Cali Valle Bureau

Cámara de Comercio de Cali

Invest Pacific

UAV Unidad de Acción Vallecaucana

blu radio La nueva alternativa

Diario Occidente www.occidente.co

El País

Noticinco

90 Minutos Noticias

telepacífico

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali no pudo contra el líder

Derrota verdiblanca en su estadio

En el cierre de la undécima fecha de la Liga Águila II, Deportivo Cali en su estadio, perdió por la mínima diferencia ante Alianza Petrolera, actual líder del certamen.
Nuevamente el colectivo que dirige el argentino Lucas Pusineri, mostró dos caras en el partido. Quizá con un mejor primer tiempo que el segundo, que igualmente fue insuficiente para obtener la victoria.
El delantero argentino, Juan Ignacio Dinenno, no logró concretar un par de claras jugadas de gol, que al final le salieron muy costosas al colectivo caleño. Asimismo, el charrúa Matías Cabrera, fue reiterativo con las erradas decisiones en cancha, generando la jugada del gol petrolero.
Da la sensación que el modelo de juego Verdiblanco, perdió sorpresa en su funcionamiento, ante esto, el técnico del cuadro caleño deberá buscar soluciones para recuperarla.

Lucas Pusineri: "Me quedo con la entrega del equipo"

El estratega de Deportivo Cali, Lucas Pusineri, en la rueda de prensa posterior a la derrota ante Alianza Petrolera, expuso que le duele el resultado, pero que confía plenamente en su plantel.

Acá algunas de sus declaraciones:

Lucas Pusineri

"Debemos seguir trabajando tranquilos, el resultado duele pero me quedo con los primeros minutos y la entrega del plantel. Nos faltó ser contundentes con las 5 jugadas de gol que tuvimos" .

"Las veces que nos ha tocado ganar hemos sido más competitivos. Debemos revisar y salir rápidamente de esto, volviéndonos fuertes con las derrotas" .

"Debemos planear lo que se nos avecina porque será de elevado impacto, con rivales de elevado nivel como lo es Cúcuta y Tolima por Liga y Copa".

"Estamos siendo competitivos dentro de los ocho y en las semifinales de la Copa Águila, debemos seguir así y para eso debemos trabajar mucho más y recuperar nuestro buen fútbol. Nos vamos con la entereza de seguir adelante" .

Deportivo Cali jugará el próximo domingo 22 de septiembre, visitando a Cúcuta Deportivo.

Radamel Falcao está listo para la Champions

Integrando la privilegiada convocatoria de 19 jugadores del Galatasaray, en relación a su debut en la actual versión de la Champions League visitando a Brujas, se encuentra el goleador de la Selección Colombia, Radamel Falcao García. La cita está pactada en el Jan Breydelstadion, a las 11:55 del miércoles, hora de Colombia.

Radamel debutará en Champions con Galatasaray.

El 'Tigre' samario llega a este compromiso con la confianza en elevado nivel, tras anotar un gol en su estreno en el equipo turco ante Kasimpasa. Duelo en el que Radamel jugó 90 mi-nutos y salió en los minutos agregados para recibir la ovación de su hinchada.
Junto a su compatriota Jackson Martínez, Falcao con 33 años de edad, disfruta del galardón de máximo goleador colombiano de la UEFA Champions League.

Real Madrid con James Rodriguez, buscarán un triunfo en París

James está listo para jugar en París.

Hoy miércoles a las 14:00 de Colombia en el Parc des Princes, debutará en la UEFA Champions League, el flamante Real Madrid visitando a PSG, último campeón de Francia, dirigido por Thomas Tuchel.

Refiriéndome a los 19 futbolistas que el estratega Zinedine Zidane eligió para este duelo, se debe marcar la presencia del astro colombiano, James Rodríguez, quien posiblemente integre el 11 titular merengue, que atraviesa una mala racha de lesiones y solo cuenta con tres mediocampistas: Casemiro, Toni Kroos y el citado James.

Como lo fue en el partido contra Levante por la Liga, siendo una de las figuras del Madrid, ganándose paso a paso la confianza de su cuerpo técnico, Rodríguez quien se encuentra confiado por su presente, espera exponer su buen fútbol en la capital francesa.
El tridente de ataque de la 'Casa Blanca' estaría compuesto por la BBH: Bale, Benzema y Hazard.

Wilmar Barrios empató con Zenit en Francia

Aceptable partido de Wilmar Barrios.

El Zenit de San Petersburgo en el que juega el mediocampista colombiano, Wilmar Barrios, empató a un gol ayer martes visitando al Olympique de Lyonnais de Sylvinho, en el debut de ambos colectivos en la presente Liga de Campeones.

Así, Zenit le dio continuidad al maleficio del cuadro francés, que hasta el momento no ha logrado vencer al equipo ruso en Europa, que ya el colectivo de San Petesburgo lo derrotó en las dos ocasiones anteriores en las que se habían enfrentado. A los 41 minutos de juego, el delantero iraní Sardar Azmoun, abrió el marcador para Zenit. En su primera acción, el recién ingresado a la cancha Ozdoev, provocó el penal sobre el neerlandés Memphis Depay, que permitió al Lyon igualar definitivamente a un gol la contienda.

El Tribunal de Arbitraje Deportivo rebajó la condena de Neymar

Neymar Jr.

En relación al recurso que instaló PSG sobre la sanción de Neymar, el TAS rebajó de tres a dos fechas la sanción que la UEFA impuso al brasileño, por haber insultado a un árbitro el pasado marzo en un partido de Champions League de la temporada pasada ante el Manchester United.

El árbitro alemán Ulrich Haas, único encargado de esta postura, tras la audiencia con las partes el pasado en la sede del tribunal en Lausana (Suiza), estimó en parte el reclamo del delantero y el PSG, que hoy miércoles debutará en la Champions ante Real Madrid.

"En aplicación del artículo 15 (1) del Reglamento Disciplinario de la UEFA, que establece un una suspensión de un mínimo de dos partidos ante casos de lenguaje abusivo dirigido a un oficial, el único árbitro estimó parcialmente el recurso y redujo la suspensión impuesta por la UEFA a Neymar Jr. a dos partidos en los que pueda ser elegible", comunicó el TAS.

Neymar estaba lesionado en ese partido, pero criticó con dureza a través de las redes sociales al cuerpo arbitral por el penal pitado en contra de su equipo en el tramo final del encuentro y que supo la eliminación.

Atlético FC y Deportivo Pereira se mantuvieron en ceros

Atlético FC y el deportivo Pereira cerraron la jornada dela fecha 11 con un empate 0-0, en el Torneo Águila 2. El partido se caracterizó por entrega de ambas escuadras.

En la primera mitad, el conjunto 'Matecaña' tuvo un intenso inicio de partido y poco a poco empezó a mandar en el terreno de juego. Con el poder en el ataque llevaron algunas opciones de gol al arco de un inspirado Geison Pinillos, que se vistió de héroe cuando el equipo más lo necesito.

En la parte complementaria, el 'Azul y Oro' empezó a ganar terreno en el campo de juego y se montó en el partido. Fue así como se acercaron al arco de la escuadra visitante Juan Mateo Trejo, Kevin Viveros y Leonel García Dulce que le puso la prueba al guardameta visitante con un potente remate que controló perfectamente.

Fueron pasando los minutos, y Atlético FC se volcó en búsqueda del gol de la victoria, pero lamentablemente la toma de decisiones y la falta de puntería por parte de los delanteros, fue un impedimento para conseguir un nuevo triunfo.

Colombia vs Chile en octubre

Colombia jugará nuevamente con Chile tras la Copa América de Brasil.

Ratificando la información del presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Ramón Jesurún, se confirmó el duelo preparatorio entre la Tricolor con la Selección chilena, a jugarse en Europa para la fecha FIFA de octubre. Compromiso confirmado por la ANFP.

Siendo uno de los últimos duelos de cara a las eliminatorias para el Mundial de Qatar 2022, el encuentro se disputará el 12 de octubre en Alicante, España, en el estadio José Rico Pérez y será el primer duelo entre ambas escuadras tras la victoria de la roja por penales en el compromiso de los cuartos de final de la pasada Copa América jugada en Brasil.

Se espera la confirmación de otro partido preparatorio para esa fecha FIFA, tanto para Colombia como para Chile.

Breves

Victoria de Juan Pablo Montoya y Dane Cameron en Laguna Seca

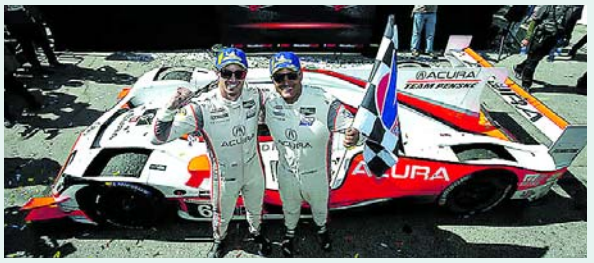

El piloto colombiano Juan Pablo Montoya y su compañero de equipo, Dane Cameron, a bordo del Acura DPi No. 6 de Penske ganaron la penúltima válida del IMSA WeatherTech 2019 celebrada el domingo 15 de septiembre en Laguna Seca, en Monterrey, California (E.U.), sumando de esta manera su tercera victoria y séptimo podio de la temporada. La dupla de Penske se consolida en el liderato y aumenta la ventaja sobre sus más cercanos rivales, Felipe Nasr y Pipo Derani, terceros en la carrera.

La válida que se disputó a dos horas y 40 minutos inició con el dominio de Ricky Taylor (Penske No.7), quien había marcado la pole el día anterior; en el segundo lugar un acucioso Juan Pablo Montoya que le seguía el ritmo y lo presionaba, situación que se mantuvo hasta entregar el auto a su compañero de equipo, el norteamericano Dane Cameron, en tanto que Taylor lo hizo a Castro Neves.

Cameron no cedió terreno y rápidamente, tras un despiste de Castroneves se apoderó de la punta y desde ahí no volvió a cederla hasta cruzar la meta luego de completar 121 vueltas al circuito. El segundo lugar fue para sus compañeros de equipo Helio Castroneves y- Ricky Taylor-Acura DPi No. 7. Felipe Nasr y Pipo Derani -Cadillac No. 31 de Action Express- completaron el podio."Realmente un buen fin de semana... duro, pero un buen fin de semana", dijo Montoya en sus redes. La final del campeonato, la Petit Le Mans, se disputará el 12 de octubre en en Road Atlanta, una carrera de 10 horas de duración.

Nicolás Mejía emprende su travesía en el M25 de Houston

Luego de conseguir su primer triunfo en torneos de la categoría Challenger, el tenista colombiano Nicolás Mejía regresa a competencias del Circuito ITF World Tennis Tour y lo hará en el M25 de Houston, Texas (Estados Unidos), donde parte como el tercer preclasificado. El integrante del Equipo Colsanitas será la única raqueta cafetera que verá acción en este certamen, a desarrollarse sobre canchas de cemento.

El sorteo decretó que el rival de 'Nico' sea el estadounidense Austin Rapp, con quien no registra antecedentes previos. La organización del torneo texano definió que el partido entre el nacional y el dueño de casa se realice este martes después de las 11:00 a.m. (Hora Colombiana). Mejía también aparece en el torneo de dobles, donde forma equipo con el argentino Axel Geller, con quien ganó hace dos meses el M15 de Cancún (México). La pareja suramericana oficia como la segunda sembrada, y su debut será ante la dupla compuesta por el alemán Sebastian Fanselow y Alexander Sarkissian.

Arcanos mayores

El tarot terapeútico es visto como un reconocimiento y un viaje hacia nuestro interior, una herramienta proyectiva que nos permite conectarnos con el proceso que estemos viviendo, un espejo que permite mirar nuestro subconsciente para que logremos sanar desde un ángulo emocional. Muchos factores pueden afectar nuestro ahora: la infancia, la relación con nuestros padres, o incluso programas que estemos viviendo por lealtad a nuestros ancestros. Hablar de tarot terapeútico es un viaje de autoconocimiento en el que se abordan situaciones que preocupan o bloqueos que requieren ser concientizados para sanarlos y liberarlos. El tarot terapeútico dista del adivinatorio ya que no se mueve en un abanico de probabilidades sino que por el contrario es un test proyectivo donde el consultante es quién expresa lo que ve y sobre todo lo que siente y el tarólogo es quien orienta para que el consultante haga conciencia del proceso, a la vez que da el conocimiento para que se puedan realizar psicoterapias que ayuden a avanzar al consultante. Este sábado 21 de septiembre se realizará el primer taller de formación de Tarot Terapéutico en el que se aprenderá de los Arcanos Mayores Parte 1. El taller esta dirigido a todas las personas que les llame la atención ésta mravillosa herramienta de autoconocimiento. Para la realización de este taller no se requieren conocimientos previos.
Mayor información: 316 8233076 - 304 632 4524.

El tema

■ El sarampión es una de ellas

Seis enfermedades migratorias que afectan a América Latina

Dengue, sarampión, difteria, lepra, chagas y tuberculosis son las seis enfermedades que, aun en 2019, siguen afectando a Latinoamérica. Muchas de estas son propagadas por la migración de ciudadanos que salen de sus hogares, ya sea por voluntad propia o por necesidad.

De acuerdo con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) las enfermedades entre los viajeros, inmigrantes y refugiados son consideradas como un problema que causa sufrimiento humano y supone una carga para la sociedad.

Frente a ello, la Dra. María Luisa Ávila, pediatra infectóloga y ex Ministra de Salud de Costa Rica, indicó, en el marco de Congreso de actualización Pediátrica "Summit de Pediatría" en Cartagena, que "Durante el siglo pasado, la velocidad y el volumen de los viajes internacionales y la migración han alcanzado niveles sin precedentes, lo que lleva el impacto de la globalización a todos los sectores de la sociedad: económico, ambiental, político, sociocultural y de salud."

Hoy, teniendo en cuenta que pandemias cíclicas como la influenza atraviesan el mundo más rápido que nunca, se hace indispensable tener planes de prevención contra enfermedades infecciosas emergentes en el siglo XXI.

De acuerdo con Ávila, la mayoría de los migrantes son adultos jóvenes sanos (21 a 24 años), pero a menudo soportan una carga desproporcionada de enfermedades infecciosas asociadas a la migración como las infecciones comunes o las infecciones transmisibles como la rubeola, sarampión, VIH o tuberculosis, e incluso las infecciones tropicales.

"Hoy por hoy vemos que enfermedades como el dengue, el sarampión y la difteria se siguen presentando en Brasil, Colombia, Venezuela y México, con cifras que no debemos dejar pasar por alto. Solo hace un mes, el sarampión tenía reportado ante la Organización Mundial de Salud cerca de 3 mil casos de la enfermedad solo para las Américas. El dengue, por su parte, en solo Brasil tiene más de un millón de casos reportados con una letalidad de 0,04%" manifestó Ávila.

Huella imborrable

Así mismo, la experta indicó durante su intervención en el Congreso que aun en la actualidad enfermedades milenarias como la Lepra, la Tuberculosis y las Chagas seguían dejando huella en las Américas.

Con 33 mil casos al año, la lepra sigue registrándose en 24 países del mundo; la tuberculosis, por su parte, registra 282.000 casos nuevos con una tasa de incidencia de 28/100.000 habitantes, siendo más alta en el Caribe con 61,2/100.000 habitante, América del Sur con 46,2%, América Central y México con 25,9% y Norte América con 3,3%. Finalmente, las Chagas causan la muerte en promedio de 14.000 personas al año y se presentan en 21 países, registrando 30.000 casos nuevos promedio al año y 70 millones de personas en riesgo de contraerla.

Estas enfermedades se consideran desafíos que exigen nuevos paradigmas para el control global de enfermedades en la gobernanza, la vigilancia y la respuesta. Al finalizar, Ávila hizo un llamado a no caer en la xenofobia y entender que un migrante no siempre quiere salir de casa y muchos menos transmitir enfermedades.

Es tendencia

'Volvió el rumbero'

Nacido en la ciudad de Barranquilla, la puerta de oro de Colombia, el artista Ray Palacio se ha convertido en uno de los grandes exponentes del género de la salsa en la costa caribe y aunque está rodeado de acordeones, flautas, gaitas y tamboras, su pasión por el sonido del timbal, la campana y el trombón lo llevaron a convertirse en un gran intérprete de esta categoría musical.

Palacios a sus 15 años de edad, dio sus primeros pasos con el grupo 'La Rebelión' de Rafael Rosales y posteriormente paso a la Orquesta de Carlos Ayens donde adquirió más experiencia y fue forjando su camino musical.

Cuando tenía 22 años fue seleccionado para formar parte del grupo 'Raíces' donde se desprendieron éxitos nacionales e internacionales como 'Soraya', 'Palomita', 'Igual que aquella noche' y 'La Molinera' cantada a dúo con la gran leyenda del folclor vallenato, Jorge Oñate. Tiempo después viajó hacia los Estados Unidos para internacionalizar su carrera, donde logró ser parte de la Orquesta de Alex León en la ciudad de Miami.

Años después regresó a su Colombia amada e inicio positivamente su proyecto como solista grabando su primer sencillo con el tema 'Gracias mi amor por todo lo vivido' elaborarado por la firma Alyan Producciones en el género salsa, del reconocido tema 'Se queda en Barranquilla' de su autoría.

Actualmente terminó su primera producción discográfica al lado del productor y director musical Diego Galé, con el álbum 'Sigo caminando' donde está de lanzamiento con su tema musical 'Volvió el rumbero' una canción que lo regresa a la escena musical como el ave fenix e invita a los amantes de la salsa a recargarse de una buena dosis de rumba.

Su tema 'Volvió el rumbero' se encuentra disponible en todas las plataformas digitales como Spotify, Apple Music y Deezer entre otros. Sus vídeos se encuentran en la plataforma de YouTube como Ray Palacio Oficial Music y además en sus redes sociales en facebook, Instagram y Twitter.

Movida empresarial

Condecorado Carlos Paz

Por el "sin números de formatos y programas que fortalecen la industria cultural" en la ciudad, a través de la empresa Event Plus, dicha corporación distinguió al empresario Carlos Paz. Durante la madrugada del sábado del mano a mano de 'Amor, despecho y amistad', que tuvo lugar en las canchas Panamericanas, se le entregó el pergamino a Carlos Paz, por el Concejo de Cali. El empresario de eventos culturales y artísticos, recibió la distinción en compañía del salsero Tony Vega, uno de los que hizo su presentación en el masivo evento.Paz, suma más de 20 años en la promoción de diferentes formatos culturales en la capital vallecucana. "Por su trayectoria, dedicación, trabajo social y educativo, y por el aporte que hace a la ciudad-región, debe ser considerado como ejemplo social", destaca la mención con la que se condecoró a Paz.

Congreso Nacional de Gestión Humana 2019

Con la presencia de catorce destacados conferencistas y panelistas de talla internacional la Federación de Gestión Humana ACRIP nacional y su capítulo Valle abocará temas de trascendental importancia como la 4ª Revolución Industrial y la investigación de salarios entre otros asuntos del gremio. Es así como entre el 26 y 27 de septiembre se reunirán en Cali más de 500 personas para hablar sobre las tendencias y prácticas que están marcando la pauta a nivel mundial en los procesos de gestión humana de las organizaciones. En el evento además encontrarán la mejor muestra comercial de Gestión Humana, diferentes productos y servicios para potencializar la gestión y lograr mejores resultados en las compañías.

■ Tenga en cuenta las tres fases de evaluación

Las 3 cosas en que se fijan los bancos al otorgar un crédito

La consultora Trust Corporate entrega detalles acerca de los aspectos en los que se fija una institución bancaria al momento de entregar un crédito bancario, ya sea a una empresa o persona. Generalmente se evalúan dos tópicos: los aspectos cualitativos, relacionados a la persona u organización, y cuantitativos, que tiene que ver con los números que muestra quien pide el crédito.

"Si bien es cierto que la esencia de las instituciones financieras es captar dinero del público y otorgar préstamos, lo que es conocido como Intermediación Financiera, no tienen la obligación de dar créditos a cualquier persona o empresa, por lo que parte de las reglas que existen al momento de otorgar un financiamiento son que el banco debe conocer al cliente y ver si está preparado para asumir esa deuda. En general, para todos los tipos de créditos, podríamos decir que hay tres etapas esenciales que realiza el banco, y dependiendo de cada caso se pueden solicitar más información, formularios o documentos", explica James Hernández, cofundador y presidente de la consultora Trust Corporate.

A continuación, las tres fases de evaluación que hace un banco cuando se solicita un crédito:

1. Evaluación Cualitativa: Es una evaluación completa a la persona o empresa que solicita el crédito, donde el banco se hace preguntas como ¿La persona que está pidiendo un crédito sabe lo que está haciendo? ¿Ha tenido experiencias gerenciales y similares anteriores? ¿Ha tenido éxito? Para el banco lo importante es saber

si el crédito operacionalmente está bien estructurado o es una fachada para ser utilizado en otra cosa, por lo que se hacen muchas preguntas para saber realmente cómo está todo.

"En esta etapa se evalúan quiénes son los competidores, dónde se va a comprar la materia prima, los canales de distribución y todo lo que tiene que ver con la persona. Si la empresa está constituida se le hace una visita donde se evalúa el clima laboral, se observa la oficina, cómo está organizada, entre otros. Una empresa que no tiene un buen ambiente laboral implica un riesgo, ya que puede tener procesos que fallen", explica James Hernández presidente de Trust Corporate.

2. Evaluación Cuantitativa: Si la persona u empresa pasa la evaluación anterior, la segunda etapa tiene relación con el aspecto cuantitativo, es decir, los números, récord crediticio, historial financiero, ingresos, declaraciones de impuestos, etc.

"En esta etapa se evalúan las experiencias crediticias, en el caso de los emprendedores se piden declaraciones de IVA y renta para asegurarse que los ingresos corresponden con la facturación. Además, todos los países tienen un sistema de análisis de riesgo propio, donde se ve cómo está la empresa o persona a nivel económico y financiero, y según dicho análisis, el monto del crédito puede ser inferior al solicitado o no", agrega el ejecutivo de la consultora Trust Corporate.

3. Garantías: Es la última fase antes de otorgar un financiamiento, si es que una persona u organización logró pasar las correspondientes evaluaciones cualitativa y cuantitativa, donde la institución financiera evalúa los bienes con lo que podría recuperar sus fondos en caso de que no se cumpla con las condiciones de pago del respectivo crédito.

"El banco debe estar respaldado de cada crédito que otorga, ya que por cada préstamo que da debe provisionar cierto monto, es decir, contabilizar ese recurso como un gasto. Dependiendo del riesgo de quién pide el crédito, ese nivel de provisionamiento aumenta o disminuye, así como, dependiendo del análisis de riesgo del banco podría solicitar mayor o menor garantía, siendo que en algunos casos puede no solicitar ninguna", agrega Hernández.

Por la defensa del paciente

A quién pertenece la historia clínica

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

La historia clínica pertenece al paciente. Es el titular de lo que allí se consigna en los servicios médicos que le prestan; por pertenecerle al paciente, tiene derecho pleno y legitimo para revisarla cuantas veces considere necesario y obtener copia íntegra de la misma. Es un documento obligatorio y sometido a reserva. Las ayudas diagnósticas como imágenes, exámenes realizados y demás, deben ser entregadas al paciente para que los conserve, para posibles valoraciones futuras. Negarle al paciente o a las personas autorizadas, su revisión y las copias, constituye una violación a sus derechos, que en el caso del personal médico y de enfermería particular, puede ser sancionado por el Tribuna de ética Médica; y en el caso de los servidores públicos, además de la falta disciplinaria, pueden incurrir en delitos de prevaricato por acción o por omisión.

Es reprochable la conducta del personal médico y de enfermería que niega al paciente o a las personas autorizadas, la posibilidad de estudiar su historia clínica y obtener copias, A su vez, secuencialmente con fecha y hora, deben registrar en la historia clínica todo el desarrollo de la dolencia del paciente, procedimientos, medicamentos suministrados, exámenes practicados, diagnóstico y plan de manejo.

Como propietario de su historia clínica, en caso de encontrarse en muy delicado estado de salud, es fundamental, que autorice a un familiar o una persona de confianza, por escrito, para que pueda acceder a la historia clínica y obtener copias de la misma; esto es importante, para clarificar hechos de posibles responsabilidades médicas. Cuando le nieguen la copia de su historia clínica tome los datos del operador médico y formule la respectiva denuncia. Este derecho se regula en Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud; El artículo 34 de la Ley 23 de 1981; Sentencias T-161 de 1993, Sentencia T-1051 de 2008, la Corte Constitucional.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT, ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDIFICIO VACOBO PH.

Informa que el señor **ELADIO MEDINA** con C.C. 6.332.983, falleció el 30 de diciembre de 2018.
Damos aviso a las personas que se crean con algún derecho a reclamar prestaciones sociales, de acuerdo con las leyes laborales vigentes. Favor enviar documentación que acredite parentesco legal, a la oficina ubicada en la Calle 26 norte # 2BN-15 de Cali.

PRIMER AVISO
SEPTIEMBRE 18 DE 2019

Edarvico S.A.

Como requisito de la ley de reestructuración empresarial, cita al Comité Anual de Acreedores, el cual tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2019 a las 2:00 p m, en la Calle 19 No. 1-41, barrio San Nicolás, Cali.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante FREDDY CUERO MARTINEZ poseedor de la C.C. No. 16.773.512 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 31 del mes de Diciembre de 2009 en el municipio de o ciudad de Cartago. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 182 de fecha 12 del mes de Septiembre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 13 del mes de Septiembre de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO (E). Cod. Int. 18082

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JOSE HUMBERTO VALDIVIESO TASCON Y ALICIA LEON DE VALDIVIESO poseedor de la C.C. No. 2.421.959 y C.E. 20457 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 06 y 23 del mes de Febrero y Diciembre de 2016 y 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 185 de fecha 17 del mes de septiembre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 18 del mes de septiembre de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 18083

Otros

AVISO. El señor Jorge Arbey Ortiz Florez con CC. 6.133.235, informa que la señora Nubia Ines Ruiz Castañeda C.C. 38.890.827 falleció el día 15 de Octubre de 2018, quien era docente del departamento del Valle del Cauca. El señor Jorge Arbey Ortiz Florez , se ha presentado en su condición de esposo; a reclamar la SUSTITUCIÓN PENSIONAL. Quienes se crean con igual o mejor derecho favor presentarse en las oficinas de la Secretaria de Educación departamental Piso 7 de la Gobernación del Valle del Cauca, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de este aviso. SEGUNDO AVISO SEPTIEMBRE 18 DE 2019. Cod. Int. 17798

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0563 del día 16 de Septiembre de 2019, los señor(es) ADOLFO LEON VIVAS PAREDES cc o nit 14975993 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA VIVAS-RESTREPO. Localizado en CALLE 4 # 173-850 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 18084

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 16 de diciembre de 2018 falleció en Cali (V) la señora MARIELA CARDONA DE BEDOYA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.005.804 jubilada del Departamento. Que la señora MARIÁ ROSEMARY BEDOYA CARDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No.31.952.216 en calidad de hija solicita el pago de la mesada pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 30 de abril de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Area de Prestaciones Sociales. Cod. Int. 18081

Otras Ciudades

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de sucesión acumulada, de los causantes CRISANTO SANCHEZ y FRANCISCA DIAZ DE SANCHEZ, poseedores de las identificaciones tributarias Nos. 700213220-8 y 700213223-1 de la DIAN, fallecidos el 27 de Octubre de 1939 y 24 de mayo de 1903 en el Municipio de Yumbo, siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el corregimiento de cauca seco, sitio Piles del Municipio de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No. 63 de fecha 13 de septiembre de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy dieciséis (16) del mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00 a.m. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO (4) DEL CIRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 18092

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el tramite notarial de liquidación sucesoral del causante VICTOR MANUEL AZA RIASCOS, fallecido el 04 de mayo de 1.996 en la ciudad de Palmira Valle, pero su último domicilio y asiento principal de su negocio la ciudad de Palmira, aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 55 de fecha 29 de Agosto de 2019, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se Fija hoy treinta (30) de agosto de 2.019 a las 8.00 a.m. El NOTARIO. RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. Cod. Int. 18091

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la.los) causante(s) EDUARDO VELASCO FLOREZ. fallecido el día 20 de Enero de 2016. cuya defunción fue debidamente inscrita en la Notaría Veintitrés de Cali (Valle), bajo el serial #08963473. quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 2.612.638, de Pradera, siendo el domicilio principal de las actividades del causante el Municipio de Palmira (Valle), de estado civil hasta el día de su deceso de casado con sociedad conyugal vigente, representación que acredito con el(los) poder(es) que acompaño a la presente solicitud a usted muy cordialmente le manifiesto el propósito que me asiste para adelantar en esta Notaría, la liquidación de la herencia del causante El trámite se aceptó mediante Acta #179, de fecha 16 de Septiembre de 2019 ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 de! Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. Palmira (Valle), hoy 16 de Septiembre de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18090

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) ISABEL USMAN, quien(es) se identifícaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.634.634 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el dieciocho (18) de enero de dos mil catorce (2.014). El trámite se aceptó mediante Acta número 183 de fecha dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 16 de septiembre de 2.019, a las 8.00 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18089

DEL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en una radiodifusora local, en el tramite notarial de liquidación sucesoral de los causantes INOCENCIO GARCIA RIVADENEIRA Y DELFINA GARCIA DE RIVADENEIRA, quienes fallecieron en Cali-valle-Colombia el día dieciocho (18) de septiembre de 2007, indicativo serial no.06432283 de la notaría veintidós de Cali valle, y el dos (02) de noviembre de 2011, en la ciudad de Palmira -valle-Colombia, indicativo serial No.03700964, respectivamente siendo su ultimo domicilio el municipio de Palmira (valle). Aceptado el municipio de Palmira (valle). Aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 67 del 16 de Septiembre de 2.019, ordénese la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación y en una emisora de alta sintonía. En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2.019 a las ocho (8) horas. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 18088

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causante JOSE URIEL GONZALEZ GIRALDO Y MARIA CONSUELO GONZALEZ DE GONZALEZ con las cédulas de ciudadanía números 2.668.349 y 29.758.670 expedidas en Riofrío Valle, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle, y fallecidos en la ciudad de Riofrío Valle, el 31 de Marzo del año 2019 y 03 de Octubre del año 2000. Aceptado el trámite respectivo por Acta Número 67 del 16 de Septiembre de 2.019 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) dias. El presente edicto se fija hoy 16 de Septiembre de 2019, siendo las 7:45 a.m. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA. COD. INT. 18097

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE TULUA VALLE ENCARGADO EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión doble intestada de los causantes ISAURA NAVARRETE DE VICTORIA Y AGOBARDO VICTORIA HERNANDEZ, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 29.140.296 de Andalucía (V) y 1.878.477. quienes fallecieron en Tuluá y Palmira Valle los días 29 y 24 de Junio y Noviembre del 2019 y 2001, siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Tuluá Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 098 del Once (11) de Septiembre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se publicará por una vez en una emisora si la hubiere y se fijará en un lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy Trece (13) de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy veintiseis (26) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), a las 6:00 p.m. ANDRES FELIPE SOLANO LAMUS NOTARIO SEGUNDO DE TULUA ENCARGADO. COD. INT. 18096

EDICTO N° ESU 0284 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) ISRAEL GARZON GUZMAN CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 1.458.171 Fallecido(s) el 27/05/2018, en la ciudad de YUMBO VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 6 DE JUNIO DE 2019, por ADONAI GARZON SALAZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.452.170,, GLORIA AMPARO GARZON SALAZAR IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.475.698, Y YON JAIRO GARZON SALAZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.452.414, , EN CALIDAD DE HEREDEROS. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° AAS 0068 del 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 06:00 (M/PM). Este EDICTO se elaboró el día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR. COD. INT. 18098

TRANSPORTES MONTEBELLO SA
NIT : 800.004.283-8
HACE SABER
Que el señor **LEDER EFRAIN CAÑADA AHUMADA** identificado con la CC 1.114.822.191 de EL Cerrito (V) y quien fuere trabajador de la empresa, falleció el día 10 de Agosto de 2019 en la ciudad de Palmira Valle del Cauca.
Quien se crea con derecho a reclamar sus prestaciones sociales debe hacerlo valer en la CLL 30N No. 2AN - 29 Terminal de Transporte Local 302 Cali Valle, acreditando prueba sumaria del hecho, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.
SEGUNDO AVISO **SEPTIEMBRE 18 DE 2019**

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Al César lo que es del César:
- Hasta el momento el expresidente Álvaro Uribe Vélez no ha querido ampliar su expresión "le debo una obligación a mi esposa y a mis hijos, a mi familia, que no quieren que yo esté más en el Congreso…", a lo que agregó "de hacerlo, desde el otro día estaré en las calles siguiendo con mi defensa de Colombia y su democracia…", como quien dice no cumplirá el deseo de aquellos que desean verlos por fuera de la arena política…Y apuntó que "tengo 134 años, 67 de noche y 67 día trabajando por Colombia"…Vea, pues…

Para tener en cuenta:
- En estos tiempos de campaña política tan convulsionada en Colombia, incluyendo el asesinato de 7 candidatos, vale volver a leer "Isaías Duarte Cancino: sangre de profeta", del padre Efraín Muñoz, uno de los más cercanos al prelado inmolado. Es un libro muy cercano a Cali y el Valle.

La Pregunta Fregona:
- ¿Por qué, en medio del drama diario para ir de un lado a otro en Cali, hay quienes sostienen que la ciudad no necesita pensar en el Metro, sino continuar dependiendo solo del MIO?

Farándula en Acción:
- Las vueltas que da la vida: años atrás en

¿Con qué sorprendió el Expresidente Álvaro Uribe Vélez?...Lea.

Olímpica FM, le huían a la música decembrina, hoy la pusieron a sonar desde septiembre…y con éxito.

Entre Tomates y Fresas:
- Tomates: muchos y bien podridos para todos aquellos que "defienden la democracia", pero no aceptan los ideales políticos diferentes, al punto de descalificar y ofender a la otra orilla…
- Fresas: bastantes y sabrosas para las "diablas" que se verán las caras con el Independiente Medellín en busca de la final del Torneo Femenino Nacional.

Las "Ultimas" del Periodismo:
- El colega William Muñoz se encuentra en la Clínica Valle del Lili, donde seguramente se recuperará por completo. Gracias a todos en el Hospital Mario Correa/Los Chorros por la atención y cuidados que le brindaron.

- Chao…Nos vemos mañana…Gracias a DIOS por todo…y que la fe siga creciendo firme…

Ser el número uno nos llena de emoción y orgullo!

Somos el Centro Comercial **Nº 1 en ventas de Cali y el 6º a nivel nacional*.**

Gracias Cali!

*Estudio realizado por RADDAR en 2018 y publicado en abril de 2019.

Y ahora en **Cúcuta**

Jardín Plaza Cúcuta

Únete ya!

Contáctanos: www.jardinplazacucuta.com 310 498 20 76

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor